



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

17/08/2024

LEGISLATIVO

## Diputada del PRD propone considerar el estrés como enfermedad de trabajo

CIUDAD DE MÉXICO (SILVIA ARELLANO).- Con el objetivo de considerar el estrés como una enfermedad de trabajo, **Macarena Chávez Flores**, diputada del PRD, propuso adicionar un par de artículos a la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los trabajadores que sufran un riesgo de trabajo tendrán derecho, además de asistencia médica y quirúrgica, psicológica y psiquiátrica. En este proyecto de la legisladora Chávez Flores, que ya fue turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se explica que el estrés laboral es un fenómeno cada vez más frecuente y de consecuencias importantes.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbbeRV4szlhJsDRFixeicekBaL3cn-HR2xFN5T7CWOauFw?e=fIMCcd>